

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DIPERMANTA S.A. POR EL EJERCICIO
ECONOMICO 2016**

Señores Accionistas:

En base a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 R.O. # 44 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las Obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los Accionistas el informe anual de las operaciones de la Compañía.

La actividad de la Compañía se ha seguido manteniendo al igual que en años anteriores, la cual es la tenencia de un activo para residencia.

En el aspecto tributario y societario la Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones, de acuerdo a las normas vigentes en el país.

Agradezco a ustedes el respaldo, apoyo y confianza depositada en mí.

Atentamente,



José Díaz García
Gerente General.